Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD COMO ORDENADOR DEL GASTO MEDIANTE DECRETO 01293 DEL 13 DE OCTUBRE DEL 2021.

CERTIFICO QUE:

Se puede proceder con el pago de anticipo del Convenio Interadministrativo SS-228-2021 a favor de la **ESE HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL**, identificada con NIT Nro. 812.001.219-6, representada legalmente por la Dr. Dairo José Vergara Pérez, lo que equivale al 50% para un pago de $ 293.178.005.

Para constancia se firma a los 22 días del mes de Octubre de 2021.

CARLOS ENRIQUE SEJIN VASQUEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD
ORDENADOR DEL GASTO

Reviso: Dilson Bula Diaz – Supervisor del Convenio SS-228-2021
Aprobó: Juan Velazco Montoya – Contratista Área Financiera